0010 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
Firmado digitalmente por HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
Fecha: 2021.10.08 12:17:33 -05'00'

Número : 1135

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011603390000001615	ENGATIVÁ TERRITORIO DE PAZ Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	10 NO APLICA	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	213.928.655
133011605550000001622	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	10 NO APLICA	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	280.892.665
			Total	**494.821.320**

Objeto:

Prestar los servicios para desarrollar una estrategia de fortalecimiento de construcción, memoria, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación y fortalecimiento de las acciones comunales y comunitarias que propendan por el fomento de la participación y la construcción de su territorio en la localidad de Engativá.
Se expide cdp con solicitud sipse 63233, solicitud memorando 20216020027553 del 8 de octubre de 2021 y se recibe para trámite el 8 de octubre de 2021.

Se expide a solicitud de ANGELA MARIA MORENO TORRES Cargo REPRESENTATE LEGALmediante oficio número 20216020027553 de OCTUBRE 08 DE 2021.

Bogotá D.C. OCTUBRE 08 DE 2021

Documento firmado por: HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: HMONTENEGROS 08.10.2021

Elaboró: JGOMEZC 08.10.2021

Impresión: 08.10.2021-12:15:04 HMONTENEGROS 0000181663 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.